

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30945** *TELESPACE, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 206 /10 seguida a instancia de los demandantes María Isabel Zorrila Díez, César Ruiz Palacios, María Ángeles Lagunas Lucas y María Antonia Diéguez Diéguez frente al demandado Telespace, S.L., se ha dictado con fecha de hoy decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 51.138,47 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 6 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073617-1